

Santiago, 30 de Diciembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el punto 1.1.2., del numeral 1., de la Circular N° 991 de esa Superintendencia, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 29 de diciembre de 2011, don Jaime Martínez Tejada presentó su renuncia al cargo de Director de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. (antes La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A.), RUT N° 99. 289.000-2, en adelante la "Sociedad".

El Directorio, junto con aceptar la renuncia del señor Martínez Tejada, conforme la facultad conferida por el artículo 32 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, acordó designar en su reemplazo al señor Felipe Moro Vargas, quien durará en el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual se procederá a la renovación total del Directorio.

Finalmente, el Directorio de la Sociedad, acordó facultar al suscrito a fin de que informara a esa Superintendencia, en calidad de Hecho Esencial, la renuncia y designación recién indicadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Víctor Hassi Sabal
Gerente General
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.